

MISIÓN

Garantizar los depósitos bancarios, principalmente de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas financieros, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos.

VISIÓN

Ser reconocida
como una institución
generadora de
confianza, líder
y promotora de mejores
prácticas y estándares
internacionales en
materia de seguro de
depósitos.

VALORES

- Colaboración
- Profesionalismo
- Honradez
- Transparencia
- Legalidad
- Confidencialidad
- Lealtad
- Igualdad y equidad

social y de Servicio

SS.1 Fortalecer el sistema de protección al ahorro bancario

SS.2 Actuar de manera oportuna y eficiente en resoluciones bancarias

SS.3 Administrar de manera efectiva los recursos financieros y el refinanciamiento

PROPUESTA VALOR: CONFIANZA

Solidez

- P.1 Mantener las mejores prácticas en seguro de depósitos
- P.2 Evaluar oportunamente a los bancos en materia de protección al ahorro
- P.3 Asegurar el cumplimiento de la normativa del seguro de depósitos

Oportunidad

- P.4 Determinar de manera oportuna el método de resolución
- P.5 Ejecutar eficientemente el método de resolución
- P.6 Evaluar los procesos de resolución bancaria

Sustentabilidad

- P.7 Gestionar eficientemente los recursos financieros
- P.8 Refinanciar de manera sustentable las obligaciones financieras

Procesos de Gestión -

- G.1 Brindar asistencia jurídica oportuna
- G.2 Proveer
 los elementos
 para
 una correcta
 toma de
 decisiones
 y cumplimiento
- G.3 Mantener un ambiente tecnológico adecuado para operar los procesos institucionales
- G.4 Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales